

ASOMARYMOUNT- ASOMARY
NIT 901.625.634-0
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
Máximo órgano de gobierno
ACTA N° 001

El 22 de noviembre de 2022 a las 5:00 p.m., en el colegio Marymount, ubicado en la Calle 7 # 25 – 64, en la oficina de ASOMARYMOUNT, de la ciudad de Medellín, previa citación virtual y telefónica, el 4 de noviembre de 2022, a cargo del Presidente y Representante Legal, se celebró la Asamblea General Extraordinaria de ASOMARYMOUNT, máximo órgano de gobierno.

TEXTO DE LA CONVOCATORIA

Medellín, 4 de noviembre de 2022

Señores
ASAMBLEA GENERAL
ASOMARYMOUNT
Medellín

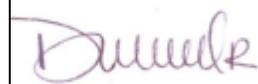
Citación a la reunión extraordinaria de la Asamblea General de ASOMARY

Como Presidente y Representante Legal de ASOMARY y actuando conforme al Capítulo VIII 2., Artículo 19, de los estatutos, me dirijo a usted con el propósito de citarlo a la reunión extraordinaria de la Asamblea General, la cual se efectuará el día **MARTES 22 DE NOVIEMBRE**, a las **5:00 P.M.**, en el **colegio Marymount**, en la oficina de Asomary, en la ciudad de Medellín, ubicado en la Calle 7 # 25 – 64.

Orden del día:

1. Verificación del Quórum
2. Elección de la Mesa Directiva de reunión. Presidente y Secretario
3. Elección de los comisionados encargados de la revisión y aprobación del Acta de la Junta Directiva
4. Autorización al Representante Legal para realizar trámite ante la DIAN, de solicitud de CALIFICACIÓN como entidad perteneciente al Régimen Tributario Especial, del Decreto 2150 de 2017.

Atentamente,



Diana María López Rueda

ASISTENTES

- Diana María López Rueda
- Carlos Eduardo Hernández Hernández
- Jaime Alberto Ospina Gallo
- Jaime Alonso Arboleda Palacio
- Juan Alejandro González López
- Luisa Fernanda Molina Delgado
- Stephanie Elger Platin

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. **VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM:** Diana María López Rueda, como Representante Legal de ASOMARY verificó el quórum del 100% de los asociados, ya que se encontraban presentes 7 de los 7 asociados de ASOMARY.
2. **ELECCIÓN DE LA MESA DIRECTIVA DE LA REUNIÓN. PRESIDENTE Y SECRETARIO:** Por unanimidad se eligió a Diana María López Rueda como presidente de la reunión, y como secretario a Carlos Eduardo Hernández Hernández, quienes aceptaron su designación.
3. **ELECCIÓN DE LOS COMISIONADOS ENCARGADOS DE LA REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA:** Por unanimidad se designó a Luisa Fernanda Molina Delgado, Jaime Alberto Ospina Gallo y a Juan Alejandro González López, como comisionados para revisión y aprobación de la presente acta, quienes aceptaron su designación.
4. **AUTORIZACIÓN AL REPRESENTANTE LEGAL PARA REALIZAR TRÁMITE ANTE LA DIAN, DE SOLICITUD DE CALIFICACIÓN COMO ENTIDAD PERTENECIENTE AL RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL, DEL DECRETO 2150 DE 2017:**

Diana María López Rueda, comunica a los asociados de ASOMARY, que de acuerdo con el Decreto 2150 de 2017 es necesario dar cumplimiento a los anexos de la solicitud de permanencia como entidad perteneciente al Régimen Tributario Especial.

Por unanimidad la Asamblea General aprobó:

- Autorizar al Representante Legal, Diana María López Rueda, identificada con cédula 43.551.145, expedida el 28 de marzo de 1989 en Medellín, para solicitar ante la DIAN la CALIFICACIÓN de ASOMARYMOUNT, identificada con NIT 901.625.634 – 0, en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta y complementarios.

- Que ASOMARYMOUNT desarrolla actividades meritorias que son interés general y permiten el acceso a la comunidad, en los términos previstos por los Parágrafos 1 y 2 del Artículo 359 del Estatuto Tributario.
- Que los aportes a ASOMARYMOUNT no son reembolsables bajo ninguna modalidad, ni generan derecho de retorno para el aportante, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.
- Que los excedentes de ASOMARYMOUNT no son distribuidos bajo ninguna modalidad, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.

Agotado el orden del día, el Presidente de la reunión levantó la sesión a las 6:00 p.m.

Para constancia se suscribe la presente acta que firma el Presidente, el Secretario de la reunión y conjuntamente con ellos, los comisionados designados para su respectiva revisión y aprobación.

Diana María López Rueda
Presidente

Carlos Eduardo Hernández Hernández
Secretario

Luisa Fernanda Molina Delgado
Comisionada

Jaime Alberto Ospina Gallo
Comisionado

Juan Alejandro González López
Comisionado